



EB/. =

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención, por veinte años, por: Disposición mezcladora para fonofilm " a favor de la r. s. Klangfilm G. m. b. H., residente en Berlin S. W. ll. /Alemania/ Saarlandstrasse, 19. =

= = = = =

Es sabido que para la obtención de fonofilm se exploran varias impresiones sonoras, simultáneamente en disposiciones mezcladoras, y las corrientes de exploración reunidas, se emplean para maniobrar un aparato de impresión sonora.

5

El manejo de estas disposiciones mezcladoras va acompañado generalmente de dificultades, pues se trata de introducir en el mecanismo mezclador de transportar y de explorar un gran número de películas. Tampoco es posible prever un número suficiente para todos los casos de mecanismos de guía de la película con objeto de mezclar un gran número de impresiones sonoras. Estas dificultades se suprimen gracias al invento. Según este, se prevén varias dis -

10



posiciones de guía y de exploración y precisamente para cada película una disposición especial de estas, las cuales pueden disponerse contiguas en cualquier número y unirse entre sí mediante un eje sincronizador.

5            Además según el invento, cada unidad de guía se provee de un motor propio de accionamiento. Pero para impedir que los diversos motores de accionamiento marchen con diversa velocidad, se unen entre sí según el invento las mesas, como ya se ha indicado, por un eje sincronizador. Para obtener para la película una velocidad de marcha uniforme se prevé un motor síncrono que hace que el número de revoluciones del eje sincronizador sea constante.

10            La disposición mezcladora según el invento tiene además la ventaja de que puede mezclarse cualquier número de películas en conformidad con el número de unidades disponibles. Como cada mesa se acciona con un motor propio, se evita el que haya que prever un motor de accionamiento de dimensiones excesivas. El empalme del mecanismo de guía de la película al eje del motor de la unidad, al motor síncrono y al eje sincronizador, se realiza mediante una transmisión nueva.

20            El invento se ilustra en las figs. 1 á 5, Las figs. 1 y 2, presentan un esquema lateral y en planta de una disposición mezcladora que se compone de cinco unidades. La fig. 3, presenta una vista inferior de la disposición mezcladora y las figs. 4 y 5, ilustran la transmisión.

25            Sobre una mesa -1-, se colocan cinco dispositivos -2- contruidos equivalentemente para la guía y exploración de una película. Solo una de estas unidades se diferencia de las demás, por el hecho de que en ella, se coloca un motor síncrono en la forma que después se explicará. El dibujo permite además apreciar la palanca de acoplamiento -3-, colocadas en cada unidad, y además una palanca de embrague -4- para el servicio del motor síncrono.

30

La planta según la fig. 2, presenta los tambores de repues -



to -5- y -5'- para la película, un rodillo de dientes -6-, que actúa simultáneamente como rodillo de bobinado y rebobinado y un aparato sonoro -7- por el que se realiza la exploración electro-óptica del fonofilm. Como aparato sonoro puede emplearse un instrumento  
5 construido para aparatos reproductores.

La vista de la cara inferior de la disposición mezcladora, presenta esquemáticamente la transmisión -8-, en la que agarran el motor -9- de accionamiento de la unidad y el motor síncrono -10- por medio del eje -11-. Otros dos ejes -11 y 12-, sobresalen de la caja de transmisión. El eje -11-, sirve para transmitir la fuerza  
10 de la palanca de embrague -3-, y el eje -12-, establece una unión mecánica de las diversas unidades yuxtapuestas, y se ha designado por eso como eje sincronizador. Además según la fig. 4, sobresale de la transmisión un eje -13-, que atraviesa la placa horizontal  
15 que sustenta el suministrador horizontal de película, y lleva un rodillo de puas -6-. En el otro extremo de este eje, se acúan poleas de garganta -14 y 15- unidas entre sí. Sobre estas poleas se colocan correas motrices que sirven para accionar la bobina arrolladora por intermedio de un regulador de film. Cada polea mueve  
20 uno de los dos reguladores de bobinas de la unidad. Los accionamientos de las bobinas, llevan uno de los conocidos acoplamientos de fricción y cada uno una marcha libre, que en una de las bobinas actúa en el sentido de rotación a la derecha y en la otra bobina en el sentido de rotación a la izquierda. Por consiguiente,  
25 según la dirección de marcha del eje 13, moverá la polea -14- o la polea -15- precisamente aquella bobina que sea la bobina arrolladora.

La sección ilustrada en la fig. 5, por la transmisión permite apreciar un apéndice -16- para encajar el motor -9-. Por la  
30 parte -7- de acoplamiento el eje del motor -9- se une con un eje -18- de la transmisión. El eje -18- sobresale también de la transmisión por el lado opuesto y permite el acoplamiento con el motor



síncrono -10-. En el interior de la transmisión se encuentran sobre el eje -18- dos ruedas dentadas -19 y 20-. La rueda dentada -19- marcha libremente sobre el eje -18- y puede unirse rígidamente con este eje -18- mediante el electroimán -22-, por medio de un acoplamiento de garras -21- que se acciona electromagnéticamente. La rueda dentada -20- está firmemente acuada sobre su eje.

Las ruedas dentadas -19 y 20- transmite su movimiento a las ruedas dentadas -23 y 24- que con intercalación de una marcha libre -25- se asientan sobre el eje -26-. Por el eje -26- y mediante una transmisión de rueda helicoidal se acciona el eje -13-, con el que se une, como ya se ha dicho el rodillo de puntas -6- y las poleas de garganta -14 y 15-. El eje -16- sobresale bastante de la transmisión y lleva en su extremo un volante -27- que se ilustra en la fig. 1. Este sirve entre otras cosas para establecer tal posición de la rueda helicoidal -29- móvil sobre el eje síncrono respecto a la otra parte -28- del acoplamiento, que sea posible enbragar el eje sincronizador -12-. Gracias a este acoplamiento el eje -26- se une con el eje sincronizador -12- que sobresale de la transmisión por los dos lados. La rueda helicoidal -29- engrana firmemente con el eje -26- de manera que es posible hacerla avanzar por el volante -27-.

Accionando el electroimán -22-, se mueven el eje sincronizador -12- y el eje -13- del rodillo de puntas -6- a elección por la rueda dentada -23- en la marcha adelante o por la rueda dentada -24- en la marcha atrás. A causa de la marcha libre interpuesta -25- no se bloquean las ruedas dentadas -19, 23 y 20, 24-. Por efecto de la diversa relación de transmisión y del número constante de revoluciones del eje -18- se procura la velocidad normal en la marcha adelante y en el retroceso acelerado del eje -13-. La posibilidad de que marchen hacia atrás las diversas unidades se logra por el hecho de que mediante un interruptor eléctrico, se invier -



te la direccion de marcha del eje motor -18-.

Por consiguiente el invento gracias a un sencillo acciona -  
miento de conmutadores de un accionamiento a mano y de una palanca  
de embrague, permite realizar todas las medidas convenientes para  
los fines de una disposici3n mezcladora.

N O T A  
=====

La presente solicitud de patente consta de las siguientes  
reivindicaciones:

1. - Un dispositivo para mezclar impresiones sonoras sobre  
diversos films, caracterizado porque cada film se guia con bobinas  
de pel3cula colocadas horizontalmente en un dispositivo que forma  
una unidad -2- cerrada y estas unidades se unen entre s3 mediante  
un eje sincronizador -12-.

2. - Un dispositivo seg3n el punto 1, caracterizado porque  
cada unidad posee un motor propio de accionamiento -9-.

3. - Un dispositivo seg3n el punto 2, caracterizado porque  
con el eje sincronizador -12- se acopla un motor s3ncrono en una  
de las unidades -2-.

4. - Un dispositivo seg3n el punto 1, caracterizado porque  
cada unidad se provee de un eje sincronizador -12- saliente por  
los dos lados de una transmisi3n colocada en ella y el cual puede  
acoplarse con la unidad cont3gua preferentemente mediante un aco -  
plamiento cardan.

5. - Un dispositivo comprendiendo una transmisi3n para el  
accionamiento de un rodillo de dientes o puas y de una polea de  
garganta seg3n el punto 1, caracterizado por un eje para unir un  
motor de accionamiento y un motor s3ncrono y dos transmisiones  
dentadas -19, 23 y 20, 24) con diferente relaci3n de transmisi3n  
para el accionamiento de un eje -26-, que pueda acoplarse con el



eje sincronizador -12- y puede girar con diversos números de revoluciones en conformidad con la marcha hacia adelante y la marcha hacia atrás y las diversas relaciones de transmisión.

5 6. - Un dispositivo según el punto 5, caracterizado por un acoplamiento de garras -21- que se ha de accionar electromagnéticamente para desembragar la rueda dentada -19- del eje de accionamiento -18- para la marcha hacia atrás.

10 7. - Un dispositivo según el punto 5, caracterizado porque el eje sincronizador -12- puede unirse rígidamente con el eje -26- o soltarse del mismo por medio de un embrague -28- auxiliándose de una palanca de embrague -3- y dado el caso de un volante -28-.

8. - " Disposición mezcladora para fonofilm " según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

15 Consta esta descripción de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 28 de marzo de 1936. -

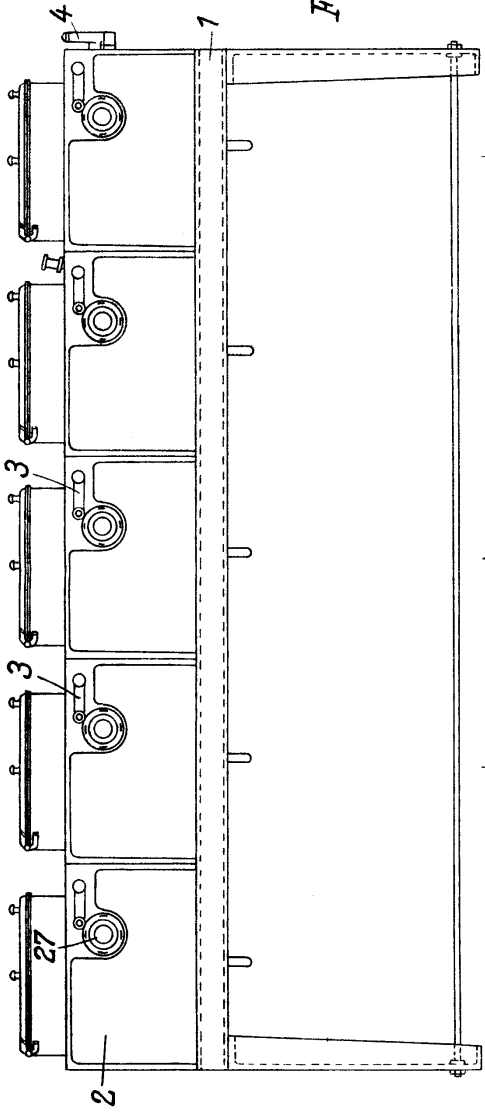


Fig. 1

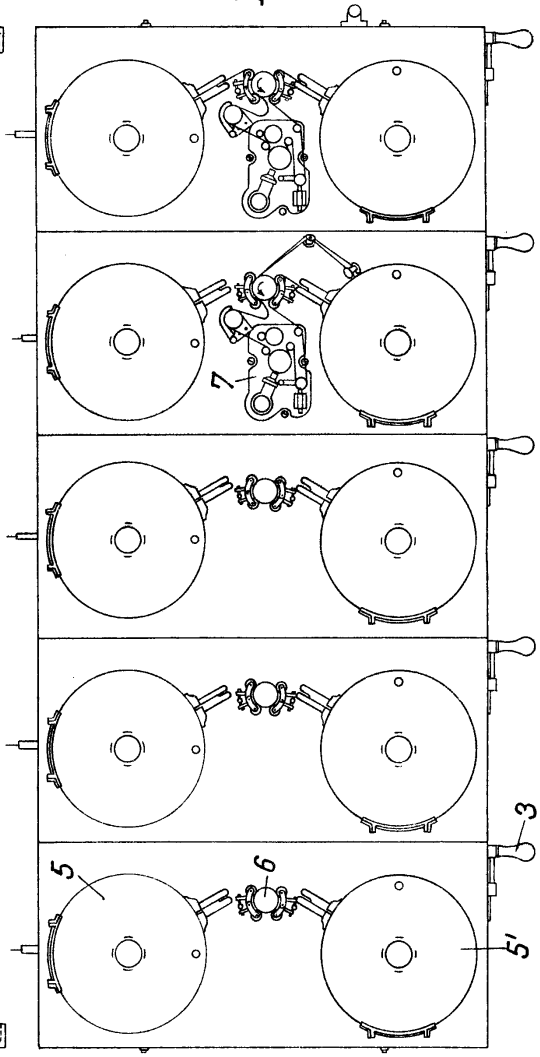
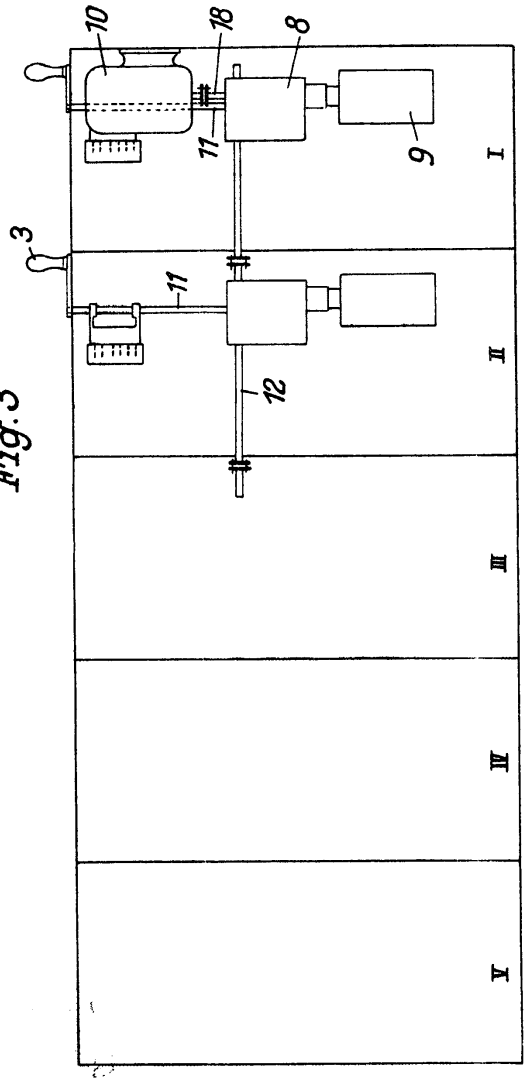


Fig. 2



Fig. 3



*[Handwritten signature]*

